



**Universidad  
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas  
de Grado, Postgrado y  
Formación Permanente



**UJa.**  
Enseñanzas

**RESOLUCIÓN DE 5 DE FEBRERO DE 2019 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIONES A LA CONVOCATORIA DE 1 BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.**

El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, una vez evaluadas las solicitudes recibidas a la convocatoria de 1 beca de formación, publicada el 8 de enero de 2019, para estudiantes del ámbito de la Lengua Española de la Universidad de Jaén, resuelve hacer pública la propuesta definitiva de adjudicaciones (Anexo 1).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Jaén, 5 de febrero de 2019

Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente



**Universidad  
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas  
de Grado, Postgrado y  
Formación Permanente

**UJa.**  
Enseñanzas

## ANEXO I

**RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE 1 BECA DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE LA LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 8 DE ENERO DE 2019.**

### LISTADO DE PUNTUACIONES

<b>DNI</b>	<b>CALIFICACIONES</b>
26508002L	7,80
43142804W	7,38
15511805F	7,37
77364307N	7,22